

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

**Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial**

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Inaugural 01-2023 (14/05/2023)	<a href="#">acta de sesion inaugural 01-2023</a>	elaborada - pendiente de firma	ORDEN DEL DÍA 1. Himno Nacional del Ecuador, 2.- Constitución del nuevo Concejo Municipal 2023-2027; 3.- Elección del Vicealcalde; 4.- Elección de la Secretaría General,	Pendiente / responsable: Ab. Glenda Quinteros Oña	Concejo Municipal del Cantón Playas	Pendiente / responsable: Ab. Glenda Quinteros Oña
Sesión Extraordinaria 01-2023 (17/05/2023)	<a href="#">acta Extraordinaria 01-2023</a>	elaborada - pendiente de firma	ORDEN DEL DÍA I. Conocimiento, análisis y aprobación de renuncia al cargo de secretaria general presentada por la Ab. Glenda Jacqueline Quinteros Oña.	Desde la Resolución N°001-PM-GADMCP-HJNY-2023 hasta la Resolución N°003-PM-GADMCP-HJNY-2023	Concejo Municipal del Cantón Playas	<a href="#">Desde la Resolución N°001-PM-GADMCP-HJNY-2023 hasta la Resolución N°003-PM-GADMCP-HJNY-2023</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/05/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Mgs. Hugo Naula Yantalema	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:secretaria@municipioplayas.gob.ec">secretaria@municipioplayas.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04)2761052	